

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AIT REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En el cantón Samborombon, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Cdla. Entre Rios, edificio Surya, 1er piso, se reúne la junta general de Accionistas de la Compañía AIT REPRESENTACIONES ITUBRINK S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Sra. BRINKMANN BOLOÑA MARTA ANDREA, por sus propios derechos propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un 100% de su valor y con derecho a 250 votos y de la Sr. ITURRALDE THORET DANIEL JOSE, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de un dólar, pagada en un 100% de su valor y con derecho a 1 voto.

Preside la sesión la Sr. Alberto Iturralde Thoret, y actúa como Secretario la Sra. Marta Brinkmann Boloña.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver sobre el único punto que forma el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 4.- Conocer y resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico del 2013.

El Presidente y secretario consta el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General de Socios, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- 1.- Aprobar las cifras que presentan los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2013.
- 4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía obtuvo un resultado de US \$ 3,735.82, procediéndose a repartir el 15% a los trabajadores y el 22% al pago de Impto. a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los socios concurrentes, los Estados Financieros, los Informes de Gerente y Comisario solicitados por la Superintendencia de Compañías, concluida la lectura del Acta, ésta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios concurrentes, en unidad de acto con presidente y secretaria, con lo que siendo las 11h30, la Presidencia declara concluida la sesión.

Es una fiel copia de su original
Lo certifico

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Marta Brinkmann Bolón', written in a cursive style.

Marta Brinkmann Bolón
Secretaria de la Junta